

ACUERDO No.SCGG-00010-2020

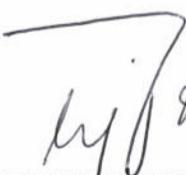
LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 06 de febrero, 2020

ACUERDA

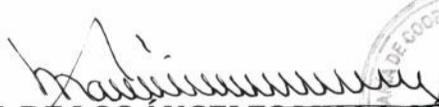
1. Autorizar a la Ciudadana **VILMA CECILIA MORALES MONTALVÁN**, en su condición de Presidenta de la Comisión Interventora del IHSS, para que viaje a la ciudad de México, México, el 28 de enero de 2020, con la finalidad de participar al Primer Informe de Actividades, en el cual se sostendrá un panel de Dialogo urgente: Sistema de Pensiones para el Bienestar en las Américas. Solicitud de autorización presentada bajo Oficio CI IHSS No.38/2020, de fecha 15 de enero de 2020 y recibido en esta institución el 16 de enero del mismo año.
2. El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, el viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 154 del Decreto No.171-2019, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 31 de diciembre de 2019.
3. El presente Acuerdo de Viaje, está condicionado al cumplimiento del Decreto Ejecutivo Número PCM-036-2019 de fecha 10 de julio de 2019, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 11 de julio del mismo año, la responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado/Coordinadora General de Gobierno por Ley.



MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GÓNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno